



Firmado digitalmente por
SANCHEZ APONTE Manuel Martin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/05/20 17:22:41-0500

RESOLUCION DE ADMINISTRACION N° 000089-2024-BNP-GG-OA Lima, 20 de mayo de 2024



Firmado digitalmente por
GÓMEZ LUCAS
Jorge Alberto FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/05/17
16:12:29-0500



Firmado digitalmente por
ATOCHE CASTILLO
Sofía FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/05/20
10:56:53-0500

VISTOS: El Informe N° 000044-2024-BNP-J-DPC-EG de fecha 02 de mayo del 2024, de la Unidad Funcional de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental, antes Equipo de Trabajo de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental de la Dirección de Protección de las Colecciones; el Memorando Múltiple N° 000006-2024-BNP-J-DPC, de fecha 03 de mayo del 2024, de la Dirección de Protección de las Colecciones; el Informe Técnico N° 000001-2024-BNP-GG-OA-UAF-VAS de fecha 13 de mayo del 2024, y los Informes N° 000006-2024-BNP-GG-OA-UAF-EAC, y N° 000027-2024-BNP-GG-OA-UAF, ambos de fecha 14 de mayo de 2024, de la Unidad Funcional de Integridad de Administración Financiera de la Oficina de Administración; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2° de la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, establece que la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas;

Que, el artículo 3° de la citada Ley, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú, tiene personería jurídica pública, autonomía económica y financiera, y ajusta su actuación a lo dispuesto en la referida Ley, a la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, y normas aplicables que regulan el Sector Cultura;

Que, el literal m) del artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, prescribe como una de las funciones generales de la Biblioteca Nacional del Perú, la siguiente: *"Mantener actualizado el inventario físico nacional de los bienes bibliográficos que forman parte del patrimonio cultural de la nación"*;

Que, el artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Oficina de Administración, es el órgano encargado de realizar la gestión de los recursos humanos, económicos y logísticos, en base a la aplicación de los sistemas administrativos de gestión de recursos humanos, contabilidad, tesorería y abastecimiento, así como el seguimiento de la ejecución del gasto, la gestión patrimonial, la cobranza coactiva, servicios generales y el mantenimiento a la infraestructura de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado por Decreto Supremo N° 057-2022-EF, tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Contabilidad, conformante de la Administración Financiera del Sector Público. Asimismo, el numeral 4.1 del artículo 4 del



citado Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, dispone que: *“El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente”;*

Que, el numeral 3 del numeral 7.2 del artículo 7° del mencionado Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, señala que las Oficinas de Contabilidad o las que hagan sus veces en las entidades del Sector Público, tienen entre sus funciones las siguientes: *“Efectuar las acciones conducentes para el reconocimiento, medición y presentación de las transacciones y otros hechos económicos de la entidad con fines de la información financiera”*. Asimismo, el numeral 14.1 del artículo 14° del mismo cuerpo normativo, dispone que: *“El registro contable es el acto que consiste en reconocer en la información financiera e información presupuestaria de la entidad del Sector Público, las transacciones y otros hechos económicos, de acuerdo a su naturaleza, en las cuentas del plan contable que corresponda, sustentado con la respectiva documentación física o electrónica”;*

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 003-2024-BNP-GG se aprobó la Directiva N°001-2024-BNP, denominada *“Conciliación física y contable del material bibliográfico documental registrado en los estados financieros de la Biblioteca Nacional del Perú”*, la cual señala en su numeral 5.6. La Oficina de Administración, es responsable de emitir el acto resolutorio de aprobación de alta y baja de los materiales bibliográficos documentales para incorporación y exclusión, según corresponda, de los estados financieros de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través del Memorando Múltiple N° 00006-2024-BNP-J-DPC, se remitió el Informe N° 00044-2024-BNP-J-DPC-EG, en el cual la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad Funcional de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental, antes Equipo de Trabajo de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental, informaron sobre la rectificación de asignación de valor económico al MBD en custodia de la DPC de la Biblioteca Nacional del Perú, del avance del mes de abril del 2024, conforme a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 013-2021-BNP *“Disposiciones para el Inventario del Material Bibliográfico documental que custodia la Biblioteca Nacional del Perú – Sede San Borja”;*

Que, mediante el Informe Técnico N° 000001-2024-BNP-GG-OA-UAF-VAS y los Informes N° 000006-2024-BNP-GG-OA-UAF-EAC y N° 000027-2024-BNP-GG-OA-UAF, de la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración, se efectuó el análisis y evaluación de la información recibida por parte de la Dirección de Protección de las Colecciones; concluyendo que es necesario emitir el acto resolutorio que apruebe el alta de 25 materiales bibliográficos documentales identificados con valor económico significativo, por un monto total ascendente en moneda nacional de S/ 29,625.39 (Veintinueve Mil Seiscientos Veinticinco con 39/100 soles), de los cuales 11 MBD son declarados Patrimonio Cultural de la Nación por el importe de S/ 1,853.07 y 14 MBD identificados con valor económico igual o mayor a la RMV vigente por el importe de S/ 27,772.32, que se detalla en el Anexo adjunto con el fin de que sean incorporados contablemente en los Estados Financieros;

Con el visado del Coordinador de la Unidad Funcional de Administración Financiera y del Contador de la Unidad Funcional de Administración Financiera;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado por Decreto Supremo N° 057-2022-EF; el Reglamento



de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC; la Directiva N° 001-2024-BNP, denominada “Conciliación física y contable del material bibliográfico documental registrado en los estados financieros de la Biblioteca Nacional aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 003-2024-BNP; y demás normas pertinentes y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el alta de veinticinco (25) materiales bibliográficos documentales con valor económico significativo por el importe total ascendente en moneda nacional a S/ 29,625.39 (Veintinueve Mil Seiscientos Veinticinco con 39/100 soles), de los cuales 11 MBD fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por el importe de S/ 1,853.07, y 14 MBD identificados con valor económico igual o mayor a la RMV vigente por el importe de S/ 27,772.32, con el fin de que sean incorporados contablemente en los Estados Financieros, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, formulado por la Dirección de Protección de las Colecciones.

Artículo 2.- DISPONER que la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración, efectúe las acciones correspondientes para el registro e integración a los estados financieros de la Biblioteca Nacional del Perú.

Artículo 3.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración, y a la Dirección de Protección de las Colecciones, para los fines de su competencia.

Artículo 4.- ENCARGAR a la oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe)

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
MANUEL MARTIN SANCHEZ APONTE
Jefe de la Oficina de Administración





LISTADO DE MBD* IDENTIFICADOS CON VALOR SIGNIFICATIVO (PCN o IGUAL/MAJOR A LA RMV**) EN ABRIL DE 2024- 25 MBD																						
N°	CODIGO	SIGNATURA	CBN	AUTOR	TITULO	EDICIÓN	CIUDAD	IMPRESION	AÑO	DESCRIPCIÓN FÍSICA	TIPO DE MATERIAL	PRECIO BASE EN DOLARES	PRECIO FINAL EN DOLARES	PRECIO FINAL EN SOLES (Tipo de cambio BOP 26/4/2024)	REPOSITORIO	UBICACIÓN DEL MBD	MBD DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	NUOVO REGISTRO O POR ACTUALIZAR	RESOLUCIÓN DE ALTA ANTERIOR	VALOR ECONÓMICO ANTERIOR EN LA RESOLUCIÓN DE ALTA		
1	1000062725	-	158594	Riva Agüero, José de la	Exposición de don José de la Riva Agüero acerca de su conducta política en el tiempo que ejerció la presidencia de la república del Perú	-	Londres	[Impr. por Carlos Wood]	1824	[7] 4-282, [1, 1b] p. : 20x15 cm.	Libros	USD 575.00	USD 545.36	S/ 2,045.11	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
2	1000062726	-	158595	M. E.	La moneda en el Perú	-	Lima	Tp. de Aurelio Alfaro	1859	[1, 1b, 1], 2-42, [2, 2b] p. : 20x15 cm.	Folletos	USD 400.00	USD 469.48	S/ 1,760.56	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
3	1000062727	-	158596	Marínaga, Francisco Javier	Defensa católica del primer tomo del curso de derecho eclesiástico del Sr. Viduara, contra las censuras del presbitero D. José Mateo Aguilar y del P. F. Vicente Semario	-	Lima	Impr. de Eusebio Aranda	1840	[1, 1b, 2], 6-109, [3] p. : 20x15 cm.	Libros	USD 319.73	USD 347.04	S/ 1,301.41	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
4	1000062728	-	158597	Dios Salazar, Juan de	El nuevo mundo filosófico, o, Sistema de la filosofía natural dada a luz	-	Arequipa	Impr. de Ibañez	1824	[1, 1b, 7], 2-42 p. : 20x15 cm.	Folletos	USD 224.95	USD 276.13	S/ 1,035.49	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
5	1000062728	-	158597	[s.n.]	Ellojo : pronunciado en la capilla del Instituto Nacional de Chile, el 15 de mayo de 1836, por Buena Ventura Marín profesor de filosofía del mismo establecimiento	-	[Santiago de Chile]	Impr. de La Opinión	1836	[1] 2-17, [1b] p. : 20x15 cm.	Folletos	USD 245.13	USD 308.72	S/ 1,157.71	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
6	1000062729	-	158598	[s.n.]	Manifiesto que ofrece, dedica y consagra a la magnánima Nación Peruana, un ciudadano en conmemoración a folleto titulado "Interesante", que se repartió en Arequipa el día ocho de octubre de este año, tres días antes del sacratísimo homicidio, perpetrado en la persona del ilustrísimo señor doctor don Sebastián Guzmán y Barreto dignísimo obispo de aquella diócesis; en el que se refuta solidamente el suplemento al Joven del Kimer número 285, dado a luz por D. Juan Antonio Vill, considerado no del referido crimen	-	Lima	Impr. del Linaje por V. Henara	1834	[3], iv-iv p. : 20x15 cm.	Folletos	USD 226.04	USD 288.06	S/ 1,080.24	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
7	1000062729	-	158598	Rivadeneira, Ramón	Discurso que en la misa de gracia que por la rendición del Callao, mandó celebrar el patriota D. Santiago Oliva	-	Lima	Impr. de la Libertad	1826	[1, 1b, 1, 1b, 1], 6-12 p. : 20x15 cm.	Folletos	USD 251.69	USD 307.78	S/ 1,154.17	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
8	1000062729	-	158598	[s.n.]	Carta de un sacerdote en el Perú a su hermano en Jesu- Cristo, D. Cayetano Requena. Impresa en Gazeta de Lima 4 de diciembre de 1819. Num. 90	-	Lima	Impr. de Gobierno	[1820]	[1] 2-32 p. : 20x15 cm.	Folletos	USD 1,920.00	USD 1,778.76	S/ 6,640.34	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
9	1000062729	-	158598	Dungas, P. M.	Breve exposición de la enfermedad del Ilmo. Sr. Berenvento, Arzobispo de Lima	-	Lima	Impr. Administrada por J. Velazquez	1839	[1, 1b, 3], 4-40 p. : 20x15 cm.	Folletos	USD 403.33	USD 472.84	S/ 1,773.14	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
10	1000062729	-	158598	Solis, Francisco de	Ideas importantes acerca del patronato, o sea, Dictamen que de orden del Rey, comunicada por el Marqués de Magdalena secretario del despacho universal, con los papeles concernientes que hablan en su secretaría, do el Ilmo. Sr. D. Francisco de Solís, obispo de Cádiz y virey de Aragón, en el año de 1709, sobre los abusos de la corte romana, por la tocanza a las regalías de S.M.C., y jurisdicción que reside en los obispos : reimpresso en Guadalupe del que se halla en el tomo II del Semenario sevillano de Valladolid, impreso en Madrid en 1788, y ahora en Lima, con la adición de la carta del Rey Carlos D. Fernando V, y de los juramentos que hacen los obispos al Papa, en el acto de su consagración	Reimpreso	Lima	Impr. de Manuel Coronel	1831	[3], iv-iv, [1b, 1], 2-78 p. : 20x15 cm.	Libros	USD 377.88	USD 392.10	S/ 1,470.38	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
11	1000062729	-	158598	[s.n.]	Refutación que hacen cien mil restauradores al manifiesto publicado por don Andrés Santa Cruz en Quito, el 24 de Mayo de 1843	-	[Lima]	Imprenta de Beeche y Compañía	[1845]	[1, 1b, 3], 4-67, [1b] p. : 20x15 cm.	Libros	USD 282.16	USD 990.09	S/ 3,712.85	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
12	1000062731	-	158600	Torres Villarroel, Diego de	Libro segundo, en que se continúan las ideas extractadas de los precedentes con sus prólogos, y dedicatorias, que empiezan desde el año de 1745 hasta el de 1753 y al fin otros papeles sobre los mismos sucesos : dedicado al primero al excelentísimo señor don Zenón de Somodevilla, Marqués de la Esmeralda	-	Salamanca	Impr. Pedro Onte-Gómez	1752	[1, 1b, 2], 3-367, [1b] p. : 19.5x15 cm.	Libros	USD 276.21	USD 308.41	S/ 1,156.52	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
13	1000062731	-	158600	Mejía, Diego	Primer parte del Parnaso Antidoto, de Obras amatorias : con las 21 Epístolas de Ovidio, i el in ban, en tercetos dirigidas a don Juan de Villos, oydor en la Chancillería de los Reyes	-	Sevilla	Por Alfonso Rodríguez Gamara	1608	[2], 1-288 folios : 19.5x15 cm.	Libros	USD 667.57	USD 647.25	S/ 2,427.20	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Félix Cipriano Coronel Zagaray	NO	Nuevo registro	-	-		
14	-	XPB-PP	455484	-	Boletín : Editorial Titikaka	Diciembre 1926	Puno	Tp. El Eco de Puno	1926	[4] p. : 31 x 22.3 cm.	Revista	USD 19.16	USD 44.96	S/ 168.59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barranchea	SI (RV N° 16-2024-VMP/CIC/MC, OZENE2024)	Nuevo registro	-	-		
15	-	XPB-PP	455485	-	Boletín : Editorial Titikaka	Enero 1927	Puno	Tp. El Eco de Puno	1927	[4] p. : 30.8 x 22 cm.	Revista	USD 19.16	USD 44.96	S/ 168.59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barranchea	SI (RV N° 16-2024-VMP/CIC/MC, OZENE2024)	Nuevo registro	-	-		



16	-	XPB-PP	455486	-	Boletín : Editorial Titikaka	Febrero 1927	Puno	Tip. El Eco de Puno	1927	[4]p. 31 x 22.3 cm.	Revista	USD	19,16	USD 44,96	S/	168,59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barrenechea	SI (RV N° 16-2024-VMPCIC/MC, O2ENE2024)	Nuevo registro	-	-
17	-	XPB-PP	455487	-	Boletín : Editorial Titikaka	Marzo 1927	Puno	Tip. El Eco de Puno	1927	[4]p. 31 x 22.3 cm.	Revista	USD	19,16	USD 44,96	S/	168,59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barrenechea	SI (RV N° 16-2024-VMPCIC/MC, O2ENE2024)	Nuevo registro	-	-
18	-	XPB-PP	455488	-	Boletín : Editorial Titikaka	Abril 1927	Puno	Tip. El Eco de Puno	1927	[4]p. 31 x 22.3 cm.	Revista	USD	19,16	USD 44,96	S/	168,59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barrenechea	SI (RV N° 16-2024-VMPCIC/MC, O2ENE2024)	Nuevo registro	-	-
19	-	XPB-PP	455489	-	Boletín : Editorial Titikaka	Mayo 1927	Puno	Tip. El Eco de Puno	1927	[4]p. 31 x 22.5 cm.	Revista	USD	19,16	USD 44,96	S/	168,59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barrenechea	SI (RV N° 16-2024-VMPCIC/MC, O2ENE2024)	Nuevo registro	-	-
20	-	XPB-PP	455490	-	Boletín : Editorial Titikaka	Marzo 1928	Puno	Tipografía Fournier	1928	[4]p. 31 x 22.3 cm.	Revista	USD	19,16	USD 44,58	S/	167,17	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barrenechea	SI (RV N° 16-2024-VMPCIC/MC, O2ENE2024)	Nuevo registro	-	-
21	-	XPB-PP	455491	-	Boletín : Editorial Titikaka	Abril 1928	Puno	Tipografía Fournier	1928	[4]p. 31 x 22.3 cm.	Revista	USD	19,16	USD 44,96	S/	168,59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barrenechea	SI (RV N° 16-2024-VMPCIC/MC, O2ENE2024)	Nuevo registro	-	-
22	-	XPB-PP	455492	-	Boletín : Editorial Titikaka	Mayo 1928	Puno	Tipografía Fournier	1928	[4]p. 31 x 22.3 cm.	Revista	USD	19,16	USD 44,96	S/	168,59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barrenechea	SI (RV N° 16-2024-VMPCIC/MC, O2ENE2024)	Nuevo registro	-	-
23	-	XPB-PP	455493	-	Boletín : Editorial Titikaka	Junio 1928	Puno	Tipografía Fournier	1928	[4]p. 31 x 22.3 cm.	Revista	USD	19,16	USD 44,96	S/	168,59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barrenechea	SI (RV N° 16-2024-VMPCIC/MC, O2ENE2024)	Nuevo registro	-	-
24	-	XPB-PP	455494	-	Boletín : Editorial Titikaka	Julio 1928	Puno	Tipografía Fournier	1928	[4]p. 31 x 22.3 cm.	Revista	USD	19,16	USD 44,96	S/	168,59	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo- Colección Raúl Porras Barrenechea	SI (RV N° 16-2024-VMPCIC/MC, O2ENE2024)	Nuevo registro	-	-
25	1000006670	888.57/S45T	105009	Segura, Manuel Acero	Teatro de Manuel A. Segura		Lima	Imprenta de la Juventud, por Guillermo Guerrero	1858	vI. [18], 236 p.; 20.5x 15.2 cm.	Libros	USD	64,38	USD 281,92	S/	1.057,20	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo	NO	Nuevo registro	-	-
TOTAL DEL PRECIO FINAL DE LOS 25 MBD CON VALOR SIGNIFICATIVO												USD 6.444,79	USD 7.900,11	S/	29.625,39	Abril						

* MBD: material bibliográfico documental

** La remuneración mínima vital es de 1025 soles, acorde al Decreto Supremo 003-2022-TR del 06/04/2022, entrado en vigencia el 01/05/2022.

MBD con valor significativo durante el mes abril del 2024				
MBD con valor significativo	MBD con valor económico asignado	Precio final en dólares	Tipo de cambio BCP al 26-4-2024	Precio final en soles
PCN	11	494,15 USD	3,75	S/ 1.853,07
Igual o mayor a la RMV	14	USD 7.405,95	3,75	S/ 27.772,32
Totales	25	7.900,11 USD		S/ 29.625,39